



AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (AVILA)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009	
Hora de celebración: 21 HORAS	
Lugar: SALON DE ACTOS CASA CONSISTORIAL	
Tipo de Sesión: ORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Alcalde: D. Rubén Rodríguez Lucas

Concejales asistentes:

- D. Urbano Blázquez Jiménez
- D. Juan Carlos Varas Ríos
- D^a. Susana Varas Yagüez
- D. Ángel Piquero García
- D. Joaquín Calahorra Sánchez
- D^a María del Pilar García López
- D. José Ramón Hernández Mayoral

Secretario Acctal.: D. Fernando de Castro Mena.

En El Tiemblo, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día indicado y al objeto de celebrar la sesión del Ayuntamiento Pleno arriba referenciada. Acuden los Concejales que se indican anteriormente, Dejan de asistir D. Luis Fernando León Martín, D. Luis García Losas y Don Agustín Yagüez Benito. Preside el Sr. Alcalde D. Rubén Rodríguez Lucas y actúa como Secretario Acctal. de la Corporación D. Fernando de Castro Mena. La sesión tiene fijado el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** No se da lectura al acta de la sesión anterior de día 8 de septiembre, por ser conocida por todos los asistentes y queda aprobada por unanimidad.
- 2. NOMBRES DE CALLES.** La Presidencia cede la palabra a Secretaria que pasa a informar de las peticiones realizada para dar nombre a nuevas vías, peticiones para calle que sale de Paseo de Recoletos y terminara en Arroyo de la Mujer y otra perpendicular a esta formulada por Don Luis Candil Villar y otros y D. José Andrés Lión Abuin y calles A y B que salen de la calle Guardia Civil formulada por Desarrollo Urbano Valle Iruelas, S.L.. peticiones que cuentan con el informe del Comisión de Urbanismo que propone para calle que sale de Paseo de Recoletos y que terminará en el Arroyo de la Mujer se denomina Calle Tomillar y la que sale de esta calle y se une a la calle Doctor Mauro Herrero se denomine Travesía del Tomillar, las calles que salen de la calle Guardia Civil se denominen la calle A como Calle Valle Iruelas y la calle B como Calle Cabeza de la Parra, la Presidencia manifiesta que los constructores cuando van a realizar nuevos viales deberían primero solicitar la asignación de nombres para los mismos. Sometido el punto a deliberación el Pleno acuerda por unanimidad la aprobación de los nombres de las calles relacionadas como CALLE TOMILLAR, TRAVESIA DEL TOMILLAR, CALLE VALLE IRUELAS y CALLE CABEZA DE LA PARRA.



AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (AVILA)

3. **SUSTITUCIÓN DEL REPRESENTANTE EN CONSEJO ESCOLAR.** Por la Presidencia se informa que es norma de este Ayuntamiento que quien le represente en los Consejos Escolares tengan hijos en el mismo, por lo que propone el cese de Don Ángel Piquero García en el Consejo del I. E. S. Claudio Sánchez Albornoz y se nombre a Don Joaquín Calahorra Sánchez representante de este Ayuntamiento en el mismo, el Pleno por unanimidad de los reunidos aprueba el nuevo nombramiento.
4. **SOLICITUD DE OBRAS PARA PLANES PROVINCIALES 2010.** Se da cuenta de la propuesta de petición de obras para el Plan Provincial de Cooperación 2010 y Complementario Fondo de Cooperación Local 2010, aprobándose por unanimidad la propuesta del informe emitido por la Comisión de Urbanismo de obras presentada consistente en la Urbanización de la calle Lope de Vega y Urbanización calle Real, para un posible remanente.
5. **PROPUESTA FIESTAS LOCALES 2010.** La Presidencia informa que por la Junta de Gobierno Local en sesión de 15 de octubre pasado, acordó designar como fiestas locales para 2010 los días 15 de junio y 13 de septiembre, el Pleno por unanimidad se ratifica en los días designados por el acuerdo de la Junta de Gobierno.
6. **ADHESIÓN DE EL TIEMBLO A RED DE MUNICIPIOS SIN VIOLENCIA DE GENERO.** Por la Presidencia se cede la palabra a la Doña Susana Varas Yagüez quien comienza manifestando que ayer fue el día internacional contra la Violencia de Género y procede a leer un manifiesto sobre este tema, procedimientos para combatirse y un pacto social. Sigue manifestando que se han recibido escritos del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidad de la Junta y de Familia, Dependencia y Oportunidades de la Excm. Diputación Provincial invitando a esta corporación para su adhesión a la creación de una Red de Municipios sin Violencia de Género, invitación que traslada a esta Corporación, y comunica los diversos actos que se celebraran en la localidad este fin de semana con motivo de igualdad y lucha contra la Violencia de Género.
La Presidencia agradece la exposición realizada y somete a votación la propuesta de adhesión de esta localidad a la Red de Municipios sin Violencia de Género, adhesión que es aprobada por unanimidad.
7. **CONTESTACIÓN DE CORREOS SOBRE MOCION DEL GRUPO PP A LA AMPLIACIÓN DE OFICINA DE CORREOS DE LA COMARCA.** Por la Presidencia se solicita a Secretaría que proceda a dar lectura al comunicado recibido y una vez efectuada la misma en la que se indica que no esta prevista la creación de una nueva oficina la Presidencia informa sobre como se han ido desarrollando las peticiones y alegaciones presentadas sobre el tema, como se pretende quitar a este municipio la oficina prometida y como se sigue haciendo a este pueblo daño en este tema por favorecer a un pueblo vecino. Como esa oficina se vende una y otra vez por un partido político de un pueblo vecino haciendo propaganda con la misma en su beneficio. La Presidencia propone que se vuelva a remitir al Defensor de El Pueblo la queja y se defienda también jurídicamente. Se somete a votación y por unanimidad se aprueba: a) Ampliar denuncia al Defensor de El Pueblo. b) Se contraten servicios jurídicos para el estudio y defensa en los tribunales si procede.
8. **ASUNTOS DE PRESIDENCIA.** Por la Presidencia se informa a la Corporación de los siguientes asuntos:
 - La C. H. del Tajo ha contestado la petición para navegar en el Embalse de El Charco del Cura autorizando solamente embarcaciones sin motor y no acercándose a menos de 500 metros del cuerpo de la presa y aliviadero. En vista de lo comunicado el Pleno por unanimidad acuerda se solicite aclaración de si existe error en la distancia comunicada de 500 metros.
 - L C. H. del Tajo sobre la Casa de San Gregorio, informando que la casa la tiene cedida el Ayuntamiento desde 23 de octubre de 1998 por veinte años, prorrogables. Que en este lugar en



AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (AVILA)

2004 se presentó un proyecto de interpretación de la naturaleza y viviendas, pero al no estar cedido o aumentado a un periodo de 99 años, ningún organismo concede subvención alguna. Por unanimidad se acuerda se remita nuevamente la moción anteriormente presentada.

- La Presidencia felicita a Doña Susana Varas Yagüez por el buen desarrollo de los Talleres sobre la Violencia de Género.
- Felicita igualmente a Doña M^a. del Pilar García López por el control sobre accesos al Castañar, contestando la misma que es el segundo año que se hace en otoño y se consigue mermar el deterioro del Castañar, pues había días de 500 vehículos en sábados que suponen una 1.500 personas, los autobuses funcionan de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Agradece la colaboración de Cruz Roja, Protección Civil y Policía Local. La Presidencia informa que el cobro se efectúa por vehículo no por persona, se cobra dos euros por utilizar el autocar.
- A D. Ángel Piquero García, por las obras que se están realizando en el centro de el pueblo y que tanta demagogia suscitan en los bares, que pretenden que estén terminadas las obras antes de comenzarse y estas obras tiene más trabajo por abajo que por arriba, se reciben quejas de los vecinos que al final terminan felicitando por como ha quedado la calle, contestas el Sr. Piquero agradeciendo la felicitación y manifestando que efectivamente también hay que contar con sustituciones de acometidas de agua, saneamiento y alumbrado público.
- Felicitar también, a su vez a Don Urbano Blázquez por la labor que se está llevando a cargo por Concejalía de Cultura, este a su vez felicita a Doña Susana Varas y Don Ángel Piquero por la gran labor en la Escuela y Banda de Música.
- Felicitar a Don Joaquín Calahorra por como se ha llevado a termino toda la infraestructura de las instalaciones deportivas, campo de fútbol de hierva, techumbre del polideportivo, piscina cubierta, etc., y manifiesta que todo lo que se invierte en deporte esta muy bien empleado, quiere que conste también en acta su felicitación a Don José Maria Romero y personal de obras por su labor en el campo de fútbol. El Sr, Calahorra da las gracias e informa que hay a demás del equipo grande de fútbol, ocho equipos menores de niños y niñas, con 130 componentes y 15 monitores.

9. **RUEGOS Y PREGUNTAS.** No se efectúa ningún ruego ni pregunta.

Por la Presidencia manifiesta no esta de acuerdo con la celebración del Pleno en estas condiciones pues a su modo de ver falta una pata.

La oposición no esta para poner pegas administrativas y si dar la cara donde hay que darla.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Alcalde la da por finalizada a las veintidós horas. Certifico.-